



EXAMEN RESUELTO Y EXPLICADO

Teoría del Derecho

UNED Acceso 25 y 45.

Convocatoria de Febrero A 2022 resuelta pregunta a pregunta, con la respuesta correcta señalada y una explicación breve de cada una.

20

preguntas

Febrero A 2022

convocatoria

Examen Nacional 1ª Semana

1 El aforismo jurídico ubi societas, ibi ius hace referencia a

a. A la capacidad de la sociedad de cumplir los objetivos del Derecho

b. La dimensión fáctica del Derecho

✓ CORRECTA

c. A los retos que el Derecho debe cumplir en la sociedad

Por que: "Donde hay sociedad, hay Derecho": el aforismo expresa que el Derecho es un fenómeno social inevitable, presente en todo grupo humano — es decir, alude a la dimensión fáctica (social) del Derecho, en el sentido de la teoría tridimensional.

2 De acuerdo con la teoría elaborada por el filósofo del derecho estadounidense Ronald Dworkin en su obra Los derechos en serio:

a. El derecho no se compone sólo de reglas, sino también de principios éticos a los cuales hay que atender a la hora de establecer cuál es el derecho válido.

✓ CORRECTA

b. El derecho se compone de dos tipos de normas: las normas de derecho positivo, es decir, las que provienen del legislador, y las normas de derecho natural, que bien proceden de un mandato divino, o bien de la propia naturaleza racional de los hombres.

c. El derecho se compone exclusivamente del derecho creado por el legislador estatal, bien de forma directa, bien por delegación en otros agentes creadores de Derecho, que actúan siempre conforme a lo dispuesto por las leyes del Estado.

Por que: Dworkin, en "Taking Rights Seriously", critica el positivismo de Hart sosteniendo que el Derecho no se agota en un sistema de reglas: incluye también principios (estándares morales) a los que el juez debe atender, especialmente en los casos difíciles.

3 La alteridad del Derecho es una característica que significa que

a. pone en referencia los actos de una persona con los de otra

✓ CORRECTA

b. implica una alteración de las relaciones sociales

c. afirma la posibilidad de que la relación jurídica se modifique

Por que: La alteridad (bilateralidad) es el carácter de la norma jurídica por el que pone en relación la conducta de un sujeto con la de otro (facultad de uno, deber correlativo de otro).

4 La norma social y la ley física se diferencian en que:

a. La norma social regula conductas y no constituye una descripción de la realidad.

✓ CORRECTA

b. La ley física se sitúa en el plano del deber ser y la norma social en el plano del ser.

c. La ley física prescribe las acciones de la naturaleza.

Por que: La norma social pertenece al mundo del "deber ser" (prescribe conductas) mientras que la ley física describe el "ser" (regularidades de la naturaleza); las opciones b y c invierten esos planos.

5 Se entiende por fuentes materiales del Derecho:

a. el objeto de regulación de las normas jurídicas

b. las formas de manifestación del Derecho

c. los sujetos con capacidad de creación normativa

✓ CORRECTA

Por que: Las fuentes materiales son los sujetos o poderes sociales a los que el ordenamiento reconoce capacidad para crear Derecho (Estado, comunidad internacional, agentes sociales), frente a las fuentes formales, que son las formas de manifestación de las normas (ley, costumbre...).

6 La moral puede tener distintos significados:

a. como fuerza, apropiación y justificación

b. Las dos respuestas anteriores son correctas.

✓ CORRECTA

c. como el conjunto de hábitos, actos y carácter del ser humano

Por que: El término "moral" admite ambos sentidos que recogen las opciones (como conjunto de hábitos/actos/carácter, de origen etimológico en "mos", y como fuerza de apropiación y justificación de conductas), por lo que la respuesta correcta es la que los engloba a ambos.

7 Cómo se denomina la cualidad que le falta al Derecho cuando los ciudadanos no cumplen las normas jurídicas:

a. eficacia

✓ CORRECTA

b. legitimidad

c. validez

Por que: La eficacia es el grado de cumplimiento real de las normas jurídicas por sus destinatarios.

8 De acuerdo con Fariñas, las técnicas "promocionales" o de "alentamiento", como funciones del derecho, son:

a. Aquellas que tienden a imponer obligaciones o prohibiciones a los individuos bajo la amenaza de una pena o sanción de tipo negativo.

b. Aquellas mediante las cuales el Derecho organiza la estructura social y económica.

c. Aquellas que pretenden persuadir a los individuos para la realización de comportamientos socialmente necesarios.

✓ CORRECTA

Por que: Las técnicas promocionales o de alentamiento (concepto tomado de Bobbio y desarrollado en España por M.J. Fariñas Dulce) buscan estimular, mediante incentivos o premios, comportamientos socialmente deseados, frente a las técnicas represivas clásicas basadas en la sanción negativa.

9 Para Kelsen, la Grundnorm es:

- a. Una norma real, que equivale a esa parte de las Constituciones en la que se establecen los derechos y deberes fundamentales de los ciudadanos (la bill of rights).
- b. Una normal real, que equivale al bloque de constitucionalidad de los países, integrado en lo esencial por la Constitución y las leyes orgánicas que la desarrollan.

c. Una norma hipotética, situada incluso por encima de la Constitución.

✓ CORRECTA

Por que: La Grundnorm (norma fundamental o hipotética) de Kelsen no es una norma positiva real, sino un presupuesto lógico-trascendental que funda la validez de la primera Constitución histórica y, con ella, de todo el ordenamiento.

10 Son elementos de la relación jurídica

- a. los sujetos, la norma jurídica y la sanción
- b. los sujetos, la norma jurídica, el objeto y el contenido

c. los sujetos, el objeto y el contenido

✓ CORRECTA

Por que: Los elementos clásicos de la relación jurídica son los sujetos (activo y pasivo), el objeto (bien o prestación) y el contenido (derechos y deberes recíprocos); la norma jurídica es su fuente reguladora, no un elemento interno de la relación.

11 En las sociedades democráticas, las teorías de la argumentación jurídica contemporáneas

a. Apuntan a la necesidad de justificar racionalmente las premisas de la decisión judicial conforme a criterios de racionalidad argumentativa.

✓ CORRECTA

b. Apuntan a la ausencia de necesidad de que los jueces expresen las razones que justifican sus decisiones, por cuanto los jueces tienen prohibido crear Derecho --esto es una potestad del legislativo-- y por consiguiente las decisiones judiciales implican poco más que la aplicación de un proceso lógico-mecánico predeterminado por la ley.

c. Apuntan a la obligación que tienen los jueces de ajustarse a un proceso lógico-mecánico predeterminado por la ley

Por que: Frente al modelo silogístico-mecánico del positivismo legalista, las teorías contemporáneas de la argumentación jurídica (Alexy, MacCormick, Atienza) exigen justificar racionalmente las premisas de la decisión judicial conforme a criterios de racionalidad argumentativa, no una simple subsunción mecánica.

12Cuál de los siguientes es un criterio de solución de las antinomias jurídicas

a. La plenitud jurídica

b. La jerarquía normativa

✓ CORRECTA

c. La heterointegración

Por que: Los criterios clásicos de resolución de antinomias son jerarquía, cronología y especialidad; la plenitud es una cualidad del ordenamiento y la heterointegración es un método para colmar lagunas, no para resolver contradicciones normativas.

13 Son métodos de autointegración jurídica:

a. la analogía y los principios generales del Derecho

✓ CORRECTA

b. la aplicación de la doctrina jurídica

c. la jerarquía y cronología normativa

Por que: La autointegración colma las lagunas recurriendo a recursos internos del propio ordenamiento: la analogía y los principios generales del Derecho; la heterointegración recurre a fuentes externas (equidad, Derecho comparado).

14 La progresiva importancia que las teorías de la argumentación jurídica han cobrado desde la segunda mitad del siglo XX no puede explicarse de forma aislada, sino que hunde sus raíces en un acontecimiento contemporáneo decisivo, cual es:

a. La crisis del positivismo inclusivo y el tránsito del Estado Constitucional de Derecho al Estado legislativo.

b. La crisis del positivismo jurídico y el tránsito del Estado legislativo al Estado Constitucional de Derecho.

✓ CORRECTA

c. La crisis del iusnaturalismo jurídico y el tránsito de la sociedad feudal al Estado nación.

Por que: El auge de la argumentación jurídica se explica por la crisis del positivismo legalista decimonónico y el tránsito del Estado legislativo (imperio de la ley) al Estado Constitucional de Derecho (imperio de la Constitución y los principios), que exige justificar y no solo aplicar mecánicamente la ley.

15 El positivismo legalista del siglo XIX significa

a. Separación total entre creación y aplicación jurídica

✓ CORRECTA

b. Plena confianza en la actividad judicial

c. El juez resolvía los casos acudiendo a la costumbre y la jurisprudencia, interpretando la ley.

Por que: El positivismo legalista decimonónico (escuela de la exégesis) defendía una separación tajante entre la creación del Derecho (reservada al legislador) y su aplicación (mera labor declarativa/subsuntiva del juez, sin margen creador).

16 Los derechos de los pueblos pertenecen a los derechos humanos

- a. De la primera generación
- b. De la segunda generación

c. De la tercera generación

✓ CORRECTA

Por que: Los derechos de los pueblos (paz, desarrollo, medio ambiente, autodeterminación) son derechos de solidaridad, de la tercera generación.

17 La llamada interpretación auténtica del Derecho:

- a. Es la realizada por los jueces y tribunales.
- b. Es la realizada por el Parlamento, en cuanto que órgano donde legislador donde reside la soberanía popular.

c. Es la realizada por el mismo órgano creador de la norma.

✓ CORRECTA

Por que: La interpretación auténtica es la que lleva a cabo el mismo órgano que creó la norma (p. ej., el legislador mediante una ley interpretativa), a diferencia de la judicial o la doctrinal.

18 La conocida como "teoría del espacio jurídico vacío"

- a. Las dos anteriores son falsas.
- b. Fue desarrollada por E. Zitelmann y considera que todas las conductas humanas son objeto de regulación jurídica a través de una misma norma que cumple una doble función: regular ciertos comportamientos y, simultáneamente, excluir todos aquellos comportamientos no incluidos expresamente

c. Fue desarrollada por K. Bergbohm y sostiene que el campo del comportamiento social puede ocupar dos espacios distintos: (a) el denominado espacio jurídico pleno y (b) espacio jurídico vacío

✓ CORRECTA

Por que: La teoría del "espacio jurídico vacío" es de K. Bergbohm: distingue un espacio jurídico pleno (regulado por normas) y un espacio jurídico vacío (conductas ajenas por completo al Derecho). La idea de la "norma general excluyente" (doble función de regular y excluir, "lo no prohibido está permitido") es, en cambio, de E. Zitelmann (y D. Donati), que rechazaban precisamente la existencia de un espacio vacío.

19 El estudio sistemático de los derechos humanos es uno de los cometidos de:

a. El Iusnaturalismo

b. La Axiología Jurídica

✓ CORRECTA

c. La Dogmática Jurídica

Por que: La Axiología Jurídica es la parte de la Filosofía del Derecho que estudia los valores jurídicos (justicia, libertad, igualdad...) y, entre sus cometidos, el estudio sistemático de los derechos humanos como valores positivizados.

20 Las denominadas reglas de adjudicación:

a. Forman parte de la teoría propuesta por Herbert Hart, en la que se les atribuye la determinación de quiénes son los sujetos con potestad jurisdiccional

✓ CORRECTA

b. Forman parte de la teoría propuesta por Herbert Hart, en la que sirven para conferir unidad al ordenamiento, pues serán válidas, y por tanto pertenecerán a cada ordenamiento jurídico, todas aquellas normas que cumplan con los criterios establecidos por las reglas de adjudicación

c. Forman parte de la teoría expuesta por Ronald Dworkin y se refieren a que la regla de reconocimiento sólo es útil para reconocer y considerar como elementos del ordenamiento a las normas jurídicas

Por que: Para Hart, las reglas secundarias de adjudicación son las que determinan quiénes tienen potestad para juzgar si una regla primaria ha sido violada, y el procedimiento a seguir; conferir unidad reconociendo qué normas pertenecen al ordenamiento es, en cambio, función de la regla de reconocimiento.

¿Quieres practicar tests como este?

Entra gratis en cazaplazar.es y sigue preparando Teoría del Derecho con preguntas reales de exámenes anteriores.

Empezar test gratis